INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N°. SS-CD-598 DE 2020	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe ____	*Informe Final X*
Periodo del Informe:	*Del 18 DE AGOSTO DE 2020 hasta el 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020*
Fecha en la que se rinde en informe :	*15 DE AGOSTO DE 2020*

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	**TWITY S.A.**
NIT / C.C.	800.197.239-0
Supervisor	LUZ STELLA GUAYACAN ZAMBRANO
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Objeto del Contrato o Convenio	CONTRATAR LA ADQUISICION DE DELANTALES DE CAUCHO PARA LA ATENCION DE LA CALAMIDAD SANITARIA POR COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003”
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	12 DE AGOSTO DE 2020
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	18 DE AGOSTO DE 2020
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100004933
Registro Presupuestal	4600002381
Valor Inicial del Contrato o Convenio	CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.785.000)
Adición	NA
Valor Total del Contrato	CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.785.000)
Plazo de Ejecución Inicial	TREINTA DÍAS CALENDARIO (30)
Prorroga No.	NA
Plazo de Ejecución Final	TREINTA DÍAS CALENDARIO (30)
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Suspensión (según aplique)	NA
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	NA
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	NA
Cesión / Terminación Anticipada	NA
Aseguradora	SEGUROS BOLIVAR S.A.
Garantía de Cumplimiento	11-44-101155324
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El día 15 de septiembre de 2020 en las instalaciones del Almacén de la Secretaría de Salud del Departamento de Cundinamarca (Calle 15 No. 32-58), se recibieron los bienes objeto del contrato SS-CD-598 de 2020 cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICION DE DELANTALES DE CAUCHO PARA LA ATENCION DE LA CALAMIDAD SANITARIA POR COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REGALÍAS BPIN 2020000050003", los cuales cumplen con las siguientes especificaciones técnicas exigidas, así:

ITEM	INSUMO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDADES REQUERIDAS	REFERENCIA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DELANTALES DE CAUCHO	1. Delantal industrial largo en una sola pieza. 2. Protege el torso, abdomen y miembro inferiores. 3. Material en PVC calibre 25. 4. Con tira de sujeción para el cuello y tiras ajustables en la cintura del mismo material. 5. Refuerzos a nivel de la cintura. 6. Lavable. 7. Resistente. 8. Impermeable a líquidos. 9. Color amarillo y blanco	330	7010004044500	$14.500.oo	$4.785.000.oo

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR

Nota: Se podrán dejar las constancias y observaciones que sean necesarias con relación a los pagos efectuados. (Esta nota es de carácter informativo y de ayuda para el diligenciamiento de este formato, no olvide borrarlo)

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	4.785.000	
Valor Adición		
Valor Ejecutado		4.785.000
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales	4.785.000	4.785.000

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del

funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se cumplió con la entrega de los bienes dentro de los términos establecidos en el contrato, logrando en cumplimiento del 100%.



LUZ STELLA GUAYACAN ZAMBRANO
Profesional Universitario